

Scotia Inversiones, S.A. de C.V.

5

San Salvador, 18 de febrero de 2015

Corredores de Bolsa 65 Av. Norte y Blvd. Constitución # 115, San Salvador, El Salvador, C.A. PBX: (503) 2299-9300, (503) 2535-9300 FAX: (503) 2298-0151 scotiainversiones.mercadeo@scotiabank.com.sv

Licenciado
Javier Mayora Re
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente.

Licenciado Mayora:



Por medio de la presente informo como hecho relevante que con fecha 12 de febrero del presente año, se llevó a cabo Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa. En la misma se desarrollaron como puntos relevantes de agenda los relativos a la aplicación de resultados, nombramiento de Auditores Financieros, Auditores Fiscales, elección de Junta Directiva y Representante Legal Judicial.

Para los efectos correspondientes, remito fotocopia certificada del acta de Junta General de Accionistas de la sociedad.

SCOTIA INVERSIONES

S.A. DE C.V.

Atentamente,

Luis Benjamin Lemus Lorenzana

Director Secretario

		•	The state of the s
-			
	,		

Acias de Junta General de Accionistas





ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS.

En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treintà minutos del día doce de febrero del año dos mil quince; en las oficinas administrativas del Centro Financiero Scotiabank El Salvador, S.A., situadas en la Veinticinco Avenida Norte y Veintitrés Calle Poniente, número un mil doscientos treinta, en esta ciudad, y contando con la asistencia del cien por ciento de los titulares o representantes de las acciones que conforman el capital social de la Sociedad Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa, de conformidad con el artículo doscientos treinta y tres del Código de Comercio, se procede a la celebración de Junta General Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, proponiéndose la agenda siguiente:

Asuntos comunes de carácter general:

- I. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.
- II. Establecimiento de Quórum.
- III. Aprobación de la Agenda.
- IV. Lectura del acta anterior.

Asuntos de carácter ordinario:

- V. Conocimiento de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, sobre el ejercicio que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil catorce;
- VI. Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil catorce;
- VII. Conocimiento del informe del Auditor Financiero de la Sociedad;
- VIII. Tomar acuerdo sobre los puntos 5. y 6. de la agenda;
 - IX. Aplicación de resultados;
 - X. Nombramiento del Auditor Financiero, del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos; así como nombramiento de sus suplentes;
 - XI. Elección de Junta Directiva y del Representante Legal Judicial; y fijación de sus emolumentos.

DESARROLLO DE LA SESION.



I. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

El Licenciado David Humberto González Pérez, representante de diecisiete mil doscientos cincuenta (17,250) acciones de Scotiabank El Salvador, S.A., pidió la palabra y propuso al pleno que de conformidad al artículo 238 del Código de Comercio, en la Junta General de Accionistas actuará como Presidente de Debates el Licenciado Oscar José Santamaría Menéndez y como Secretario el Licenciado Luis Benjamin Lemus Lorenzana, quienes actualmente ocupan el cargo de Vicepresidente y Secretario en la Junta Directiva de la sociedad.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

II. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM.

Se estableció el quórum con el cien por ciento del capital social, ya que están presentes o representados los titulares de las sesenta y nueve mil acciones que componen la totalidad del capital social. Se celebró la sesión de conformidad con las reglas correspondientes a primera convocatoria por haberse establecido el quórum requerido por Ley, el cual es suficiente de conformidad a lo estipulado por el Código de Comercio y el pacto social, para conocer los puntos de carácter ordinario.

III. APROBACION DE LA AGENDA.

Por unanimidad fue aprobada la agenda presentada y sometida a la consideración de los accionistas, que se ha detallado anteriormente.

IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Secretario dio lectura al acta de la última Junta General de Accionistas, celebrada el día seis de noviembre del año dos mil catorce, la cual fue ratificada sin modificaciones y por unanimidad.

V. CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA DE LABORES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



El Licenciado Oscar José Santamaría Menéndez dirigió el mensaje a los accionistas en nombre del Presidente de la Junta Directiva, Ingeniero René Mauricio Narváez Hinds, posteriormente cedió la palabra a la Gerente General de la sociedad, Licenciada Ana María Alas de Peña, quien presentó la memoria de labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.

VI. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

Los señores accionistas conocieron los Estados Financieros de la sociedad por exposición de los mismos que hiciera el Licenciado Ramón Luis Arqueros Quevedo, Director Financiero del Grupo Scotiabank El Salvador, correspondientes al ejercicio económico que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, habiendo tenido a la vista el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

VII. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.

El señor Rae Scanlan, en nombre de la firma KPMG, S.A., auditores Financieros de la sociedad, dio lectura al informe de auditoría sobre el ejercicio económico que finalizó al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce; haciendo constar que el examen de los Estados Financieros incluyó pruebas sobre la integridad, adecuación y eficacia de los controles internos establecidos por la administración para la generación de los Estados Financieros, cuyos resultados fueron satisfactorios.

VIII. TOMAR ACUERDO SOBRE LOS PUNTOS CINCO Y SEIS DE LA AGENDA.

Luego de dar lectura a la Memoria Labores, al Balance General, al Estado de Resultados y al Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico dos mil catorce, así como también al Informe de los Auditores Financieros, se aprobó por unanimidad la Memoria de Labores de la Junta Directiva, el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y se tomó nota del dictamen del Auditor Financiero, ordenándose el archivo de estos documentos en los anexos del acta de la presente Junta.



IX. APLICACION DE RESULTADOS.

Se presentó a la Junta General de Accionistas la propuesta de la Junta Directiva en el sentido que, en atención a los resultados del ejercicio económico que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, se acordase no hacer reparto de utilidades.

La anterior propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los accionistas representados.

X. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FINANCIERO, DEL AUDITOR FISCAL Y FLJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS; ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE SUS SUPLENTES.

La Junta General de Accionistas, después de revisar las propuestas y recomendaciones de la administración de la sociedad sobre el nombramiento de Auditores Financieros y Auditor Fiscal, propietarios y suplentes para el presente período que termina el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, unánimemente acordó:

- 1) Nombrar como Auditores Financieros a la sociedad "KPMG, S.A.", inscrita en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PUBLICA Y AUDITORIA", al número Cuatrocientos veintidós; con emolumentos anuales de OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$8,470.00), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios;
- 2) Nombrar como Auditor Fiscal a la firma "BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.", inscrito en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PUBLICA Y AUDITORIA", al número doscientos quince; con emolumentos anuales de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios; y
- 3) Nombrar como Auditores Financieros Suplentes a la firma "BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.", inscrito en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PUBLICA Y AUDITORIA", al número doscientos quince y como Auditores Fiscales Suplentes a la firma "KPMG, S.A.", inscrita en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PUBLICA Y AUDITORIA", al número cuatrocientos veintidós; facultando a la administración de la sociedad a negociar los emolumentos anuales, por un precio no mayor a las ofertas de servicio presentadas para el corriente ejercicio económico.

XI. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL; Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS.

El Director Secretario, Licenciado Luis Benjamin Lemus Lorenzana, explicó al pleno que de conformidad con el artículo trece del pacto social de Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa, corresponde elegir a los miembros de la Junta Directiva de la sociedad para un nuevo período, pidiendo a los accionistas que presentasen propuestas.

El Licenciado **Oscar Armando Renderos Alvarez**, representante de 1 acción del accionista Sergio Cruz Fernández, pidió la palabra y propuso al pleno que la nueva Junta Directiva, quedase integrada de la siguiente manera:

<u>DIRECTOR PRESIDENTE</u>: OSCAR JOSÉ SANTAMARÍA MENÉNDEZ, mayor de edad, Empleado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador;

<u>DIRECTOR VICEPRESIDENTE</u>: CHRISTIAN RICARDO TOMASINO REYES, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador;

<u>DIRECTOR SECRETARIO:</u> LUIS BENJAMIN LEMUS LORENZANA, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador;

<u>DIRECTOR SUPLENTE:</u> NANCY ELENA CAMACHO LOAICIGA, mayor de edad, Ejecutiva Bancaria, de nacionalidad costarricense, del domicilio actual de San Salvador;

<u>DIRECTOR SUPLENTE:</u> GLADYS ESTHELA FIGUEROA FIGUEROA, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad;

<u>DIRECTOR SUPLENTE</u>: JOSÉ ALBERTO ALFARO ALFARO, mayor de edad, Licenciado en Contaduría Pública, de nacionalidad Costarricense, del domicilio de San José, República de Costa Rica.

REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL: Propuso asimismo que de conformidad al artículo quince del pacto social y artículo doscientos sesenta del Código de Comercio, la Representación legal Judicial para todos los aspectos relacionados con la procuración de la sociedad esté a cargo del Licenciado LUIS BENJAMIN LEMUS LORENZANA, por su calidad de abogado y miembro de la Junta Directiva.

Finalmente propuso que la Junta Directiva ejerza sus funciones por un período de DOS ANOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial respectiva en el Registro de Comercio, ejerciendo sus funciones ad honorem como se ha llevado a cabo hasta ahora.

Se sometió a los accionistas presentes y representados la propuesta anterior, habiendo sido aprobada por unanimidad.

CIERRE DEL ACTA.

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión y se cierra la presente acta a las nueve horas con diez minutos de su fecha y para constancia firmamos el Presidente y Secretario de la presente Junta General de Accionistas.

Lic. Oscar José Santamaría Menéndez

Presidente

Lic. Luis Benjamin Lemus Lorenzana

Secretario

El suscrito Notario Certifica: Que la presente fotocopia CUATRO que consta de folio(s), es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó, de conformidad a lo establecido en el artículo treinta de la Ley del Ejarcicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias.

San Salvador DIECTOCHO de FEBRERO DOS MIL QUINCE.

